

TESTIMONIO.

Mi nombre es Magdalena Navarrete y soy la madre de SERGIO ALFONSO REYES NAVARRETE detenido y desaparecido desde el 16 de Noviembre de 1974, Mi hijo es egresado de la Escuela de Economía de la Universidad de Chile y trabajaba en Corfo a la fecha de su detención. Tenía en ese momento 26 años de edad y es el tercero de cuatro hijos varones. Terminados sus estudios en el Seminario San Rafael de Valparaíso entra a la Universidad de Chile en Santiago y luego decide ir a vivir al pensionado de Economía de dicha universidad, en ella conoce a muchos muchachos cuyos ideales comparte y cuyos nombres estaban en una libreta negra que se llevaron los servicios de seguridad que funcionaban en 1969, durante un allanamiento al pensionado y que luego en 1974 contribuiría, según un detective, a inculparlo. Egresado ya de Economía se casa e inicia una vida normal y estable en lo económico pero antes de cumplir un año de casado es detenido y desaparece. El día 16 de Noviembre, a las 2 de la tarde, llegan a su domicilio de calle Vergara 24, depto 403 de Santiago, Osvaldo Romo Mena, conocido torturador de la DINA, acompañado de dos individuos armados y con equipo de radio en una camioneta roja con toldo verde, preguntan al administrador del edificio, quien lo declaró bajo juramento en el proceso de mi hijo, y suben al cuarto piso y luego de mas o menos media hora bajan con mi hijo, esposado con las manos en la espalda y Osvaldo Romo le dice al administrador que no le avise a nadie, porque luego volverá, todo esto ante numerosos testigos. Al avisarnos el administrador vimos el departamento todo revuelto, todo roto y todos sus libros botados en el suelo. Inmediatamente toda nuestra familia se puso a buscarlo en todos los lugares en que se suponía que lo habían llevado, pero todos contestaron lo mismo " aquí no lo tenemos" Recurrimos entonces al Comité para la Paz, poniendo recursos de amparo, creyendo todavía que ese trámite sería cumplido como lo había sido siempre antes de 1973. Pero nunca fué contestado y

empezó nuestra peregrinación por centros de detención y de tortura como Villa Grimaldi, Tejas Verdes, Puchuncaví, Londres 38, Venda Sexy, comisarias, hospitales, fiscalías militares, Academias de Guerra, Ministerio de Defensa, Sendet, Tres Alamos, etc. buscando y buscando. Pasados algunos meses nos dimos cuenta que éramos siempre el mismo grupo de personas el que ~~no~~ encontraba a sus familiares, ni en las prisiones ni en la Morgue y comprendimos que estaban desaparecidos. Con este grupo de familiares, la Iglesia presentó un recurso de Amparo por 163 detenidos desaparecidos que sirvió a la Dictadura para sacar los nombres de 119 de ellos y hacer una burda publicación en un diario (LEA de Argentina) y una revista (O DIA de Brasil) que se publicaron sólo una vez, para dar la noticia de que chilenos, se habían muerto entre ellos en enfrentamientos en el extranjero, falsedad comprobada tanto por la Iglesia, como por organismos humanitarios y la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, a raíz de cuya lista se formó como Agrupación, la lista de los 119 tenía errores en los nombres que también aparecían en el recurso de amparo, con lo cual se comprobó que se había copiado de ahí. La noticia de que 119 chilenos se habían muerto entre ellos en el extranjero me sumió primero en una gran dolor, pero esa ~~esperanza~~ que se ha mantenido anidada tantos años en mi corazón, ~~amenoró~~ mi dolor y me hizo continuar en ~~su~~ búsqueda, luego el Comité para la Paz inició una serie de averiguaciones en distintos países con los que la noticia se relacionaba y los cuales contestaron que nunca esas personas habían entrado a sus territorios, y que esa noticia por lo tanto era falsa. Vino luego la heroica huelga de Hambre de los presos de Puchuncaví que dieron testimonio de haber estado con ellos, en centros de tortura y por lo tanto no podía haber salido del país. Mi hijo figuró en la primera lista de esos 119 detenidos desaparecidos. *107 de los cuales tenía menos de 30 años* Esa lista fue un intento de la DINA, al mando del General Contreras y de Pinochet de terminar con el problema, que le estaban haciendo los familiares al buscar incesantemente a sus seres queridos, ellos no contaron con el AMOR que no permitirá que los dejemos de buscar siempre, Pinochet pensó que dándolos por muertos toda búsqueda cesaría, y se equivocó porque el drama nuestro se hizo más público y todas las organiza-

ciones se sintieron impactadas y se hizo en la Iglesia un gran movimiento de solidaridad con nosotras que se plasmó en un gran acto en la Iglesia de Lourdes en Santiago y que atrajo la mirada del mundo hacia nosotras. Por esto, todos los años conmemoramos la lista de los 119 con actos especiales porque fué el primer reconocimiento de la Dictadura de Pinochet del genocidio que estaba cometiendo. Luego siguió mi búsqueda tratando de encontrar la verdad. El 1976 una compañera de la Agrupación me dió noticias de que mi hijo estaría prisionero en el Norte del país junto a otros, lo que me fué imposible de comprobar, pues gran parte de nuestro territorio es actualmente recinto militar. Luego en 1979 también a raíz de algunas noticias viajé con una compañera, esposa de un detenido desaparecido, a la Isla Santa María y volví convencida de que mi hijo había estado allí. En estos años he participado en encadenamientos, huelgas de hambre, una de ellas de 17 días y diversas acciones que ha hecho la agrupación para encontrarlos, presión que obligó a Pinochet a prometer una investigación que naturalmente nunca cumplió. También estoy integrada a un taller de arpilleras en el que con trozos de generos y lanas trato de denunciar mi lucha y mi dolor. Hoy a 17 años de su detención y desaparición, acuso a todos los responsables de haberle quitado a mi hijo su proyecto de vida, ~~de haberlo detenido y hecho desaparecer~~, de haberlo detenido, torturado y hecho desaparecer, de haberle quitado sus posibilidades de una vida plena tanto en lo afectivo respecto a su esposa, sus padres, hermanos compañeros y amigos, como en lo laboral, pudiendo desarrollarse en su profesión, como en su proyecto político, habiendo sido un impulsor comprometido con la suerte de su patria y de su gente, y consecuente con sus ideas de libertad y compromiso con la verdad que nos señaló un Salvador Allende, un Miguel Henríquez y tantos héroes, que dieron su vida por defender la patria, de esta dictadura que tantos sufrimientos nos ha traído, en estos largos 17 años y que hundió al pueblo chileno en la inseguridad y en la desesperación. Acuso a los tribunales de justicia de no haber protegido la vida de mi hijo pudiendo hacerlo, de haber tergiversado las leyes en favor de la dictadura, de haber desistido de su mandato supremo de dar justicia y haber sido cómplice de tantas atrocidades come-

todas estando en pleno conocimiento de lo que estaba sucediendo, acuso a esa justicia, que propició una macabra ley de amnistia, que permite la impunidad más absoluta de todos los crímenes cometidos y aún más impide la investigación de lo sucedido, saber quienes fueron los culpables y por lo tanto, impide saber la verdad absoluta de lo que sucedió con nuestros familiares. Acuso a los medios de prensa que dejaron de lado su ética profesional y escondieron la verdad y en otros casos falsearon la realidad de los hechos, permitiendo de esa manera que muchas personas fueran desinformadas de la verdad. Acuso a las fuerzas armadas que usaron las armas que el pueblo les dió para torturar y asesinar a tantos compatriotas incluyendo a miles de miembros de sus propias filas, que se negaron a cumplir las órdenes genocidas que les impartían sus jefes, de nada sirve que hoy esos mismo generales digan que están de acuerdo con la democracia, democracia que financia al CNI con el dinero de todos los chilenos y que sigue actuando, proque cuando yo nuse un aviso en los diarios pidiendo que las personas que tuvieran noticias sobre mi hijo me avisaran por telefono o avisaran a la Comisión de Verdad y Reconciliación, el CNI me amenazó durante varios dias. El pueblo recuerda los hechos y viviremos para acusarlos una y otra vez de todos los crímenes que cometieron. Exijo que hoy en nombre de esta democracia de que tanto se ufanan, me diagn verdad, pero la verdad completa con víctimas y victimarios, que nos proporcionen la justicia, pero no con los mismos magistrados que sirvieron a la dictadura, sino con un poder judicial en el cual podamos confiar, queremos darle a los victimarios la oportunidad de un juicio justo que ellos no le dieron a nuestros familiares y finalmente que nos el castigo a los culpables, es justo que quienes cometieron delitos paguen su acción, como lo establece cualquier estado de derecho, no puede haber impunidad para quienes teniendo todo el poder usaron de él para cometer tanta atrocidad No me pidan que perdone a quienes hicieron tanto daño a mi familia, de tanto dolor acumulado no podré desprenderme tan facilmente, no podré perdonar a quienes privaron a mi hijo de su futuro, a mi familia de su amor, de su posibilidad de un hogar

que
acuso a B&W
que aplicó la
ley de la
seguridad nacional
en nuestra patria
y por lo tanto
fue responsable
del exterminio
de nuestro pueblo!

En el caso de la 11 B
los
titular
algunos de los delitos
delictivos
explotación
como
ratos
a
murió

normal, de tantas y tantas cosas que conforman la vida única
inapreciables de un ser humano, no me pidan que perdone o
que olvide sino veo en los demás una actitud de pedir perdón
además si no sé quienes son los culpables no sabría a quien
perdonar. Una justicia plena asegurará que nunca más en ningun-
na parte del mundo se pratique la desaparición como forma de
repleción. Ruego a Dios porque este sea pronto una realidad.